

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM

Acta nº: 1

Subcomisión: Grado

Fecha de la reunión: 2008-09-22

Asistentes:

Presidente: José Antonio Pérez López (Decano)

Secretario: David Tudela Moreno (Coordinador de Calidad)

CGC de la Facultad: Juan José Sáenz Gutiérrez (en representación de Enrique García Michel), José Manuel García de la Vega, Juan José Oñate Rubalcaba, Catalina Ribas Núñez, Magdalena Sanz Roselló, Arsenio Huergo Fernández y Jette Bohsen.
Excusaron su ausencia: Daniel Jaque García, Montserrat Tobajas Vizcaino y Samuel Cirés Gómez.

Coordinadores de Titulación: Nicolás Agrait de la Puente (Física), José Jaime Hoyos Guerrero (Matemáticas), Esther Delgado Laita (Química) y Juan Carlos Moreno Saiz (Biología).
Excusó su ausencia Juan Esteban Malo (CCAA).

Por invitación del Decano, también asistió a la reunión la Vicedecana de Innovación Docente y E.E.E.S. Nieves Menéndez González.

Orden del día:

- 1.- Constitución de la CGC.
- 2.- Revisión de sugerencias y envío del Manual de Calidad a la Junta de Facultad.
- 3.- Próximas actuaciones de la CGC.
- 4.- Ruegos y preguntas.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA CGC

La reunión comenzó a las 11:15 h y, tras la presentación del Sr. Decano, se declaró constituida la CGC de la Facultad de Ciencias.

2.- REVISIÓN DE SUGERENCIAS Y ENVÍO DEL MANUAL DE CALIDAD A LA JUNTA DE FACULTAD

El Coordinador de Calidad resumió las actividades llevadas a cabo por el equipo de trabajo del “Proyecto SGIC-UAM”, coordinado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, y presentó el borrador del Manual de Calidad de las Titulaciones de Grado impartidas por la Facultad de Ciencias, así como diversas sugerencias de cambios propuestas por Juan José Oñate, el Equipo Decanal y un técnico de la ANECA que revisó el manual de la Universidad.

Tras diversas intervenciones, particularmente en relación con los criterios de extinción del Título, se acordó enviar el Manual a la Junta de Facultad con los siguientes cambios respecto al borrador:

1) Incluir un Glosario global al final del documento, además del que figura en cada una de las fichas.

2) En todas las fichas:

- Introducir un control de cambios con vista a las sucesivas ediciones de las mismas
- Revisar los flujogramas (el Coordinador de Calidad está trabajando sobre ellos en colaboración con el equipo del Rectorado)

3) Ficha E1-F1:

En el Glosario definir EQUIPO DECANAL: el integrado por el Decano, los Vicedecanos, el Secretario y el Administrador Gerente del Centro.

4) Ficha E5-F6:

- Dejar el apartado 4.1 sobre criterios de extinción del Título de la siguiente manera:

4.1 Criterios de extinción del título: Los criterios que, derivados de un análisis integral, ponderado y fundamentado, pueden conducir a la toma de la decisión de extinción del título, podrían ser, entre otros, los siguientes:

- Análisis crítico de la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso durante cinco años consecutivos.
 - Disponibilidad de recursos humanos y materiales insuficiente para poder proseguir con la impartición en las condiciones previstas en la definición del título.
 - Análisis crítico de la evolución de los indicadores de calidad establecidos para la titulación (tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc.), durante cinco años consecutivos.
 - Otros posibles criterios a consideración de la Comisión Docente del título.
- En función del apartado 4.1, dejar los siguientes indicadores de seguimiento, control y evaluación (apartado 6):

- Evolución del criterio “número de estudiantes de nuevo ingreso durante cinco años consecutivos”
- Evolución del criterio “Disponibilidad de recursos humanos y materiales insuficiente para poder proseguir con la impartición en las condiciones previstas en la definición del título”
- Evolución de los indicadores de calidad establecidos para la titulación (tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc.), durante 5 años consecutivos

3.- PRÓXIMAS ACTUACIONES DE LA CGC

Una vez que el Sistema de Garantía Interna de la Calidad sea aprobado por la Junta de Facultad, y los Planes de Estudio hayan sido enviados a la ANECA para su verificación, se empezará a ensayar el Sistema tras una reunión con los Coordinadores de Titulación.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Juan José Oñate solicitó indicadores que se refieran a estudiantes a tiempo completo, en lugar de al total de estudiantes. El Coordinador de Calidad respondió que el propio proceso del SGIC incluye la definición de los indicadores que se consideren necesarios. En relación con los indicadores, la Vicedecana de Innovación Docente y E.E.E.S. señaló la importancia de poder disponer de datos relativos a cada curso.